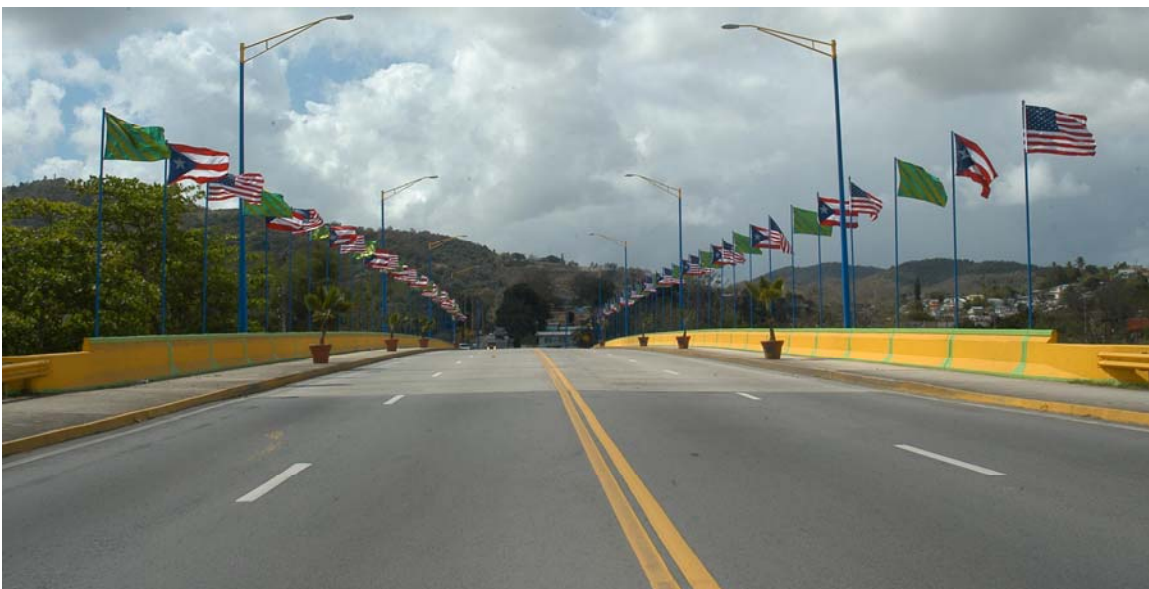


Bandera



La bandera de Gurabo fue diseñada mediante la honorable Asamblea Municipal en el año 1982. Los ex profesores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Don David Goytía y el señor Biascochea fueron los autores del diseño de la bandera.

Está compuesta de once franjas, seis verdes y cinco amarillas, alternadas, las últimas con el borde superior dentado en forma de escalera en la cual cada peldaño mide dos unidades de alto por tres de ancho. La bandera lleva los principales esmaltes del escudo municipal, verde y oro, representado el metal en este caso por el color amarillo, y el verde a su paisaje y agricultura. Su diseño alude a las cinco escalinatas características del perfil urbano de la población.



Escudo



En campo de sinople una cruz patriarcal ensanchada de oro, su brazo vertical acostado en punta de dos escusones de plata, el de la diestra cargado de una flor de liz de azul y el de la siniestra de un tarrón de azur del que salen tres azucenas sobre sus tallos al natural. Por timbre, lleva una corona mural de oro de tres torres, mamposteada de sable y adjurada de sinople.

Simbolismo:

La cruz patriarcal representa al patriarca San José, patrón de Gurabo, y está tomada del sello que usaba la Alcaldía Municipal de la población para mediados del siglo pasado. En dicho sello, y sobre la figura del Cordero Pascual, emblemática de Puerto Rico, que traían entonces todos los sellos municipales del país, excepción hecha por el de Ponce, aparece la cruz patriarcal, con la que evidentemente, se quiso particularizar a Gurabo. Los escusones o pequeños escudos a los lados de la cruz simbolizan, el de la derecha el nombre de pila del fundador de Gurabo, don Luis de Carmen Echevarria, y el de la izquierda su lugar natal de Zafra, en Extremadura, España. El nombre de Luis esta íntimamente relacionado en la historia y en la heráldica, y por su misma fonética, con el de la flor de liz, que aparece en el escudo real de Francia; y el primer cuartel de blasón de la villa de Zafra trae, en campo de plata, un jarrón azul del que salen con sus tallos, tres azucenas. De esta manera quedan representados en el escudo de Gurabo, junto a la insignia del Santo Patrón, el nombre personal del pueblo natal de su fundador. La corona mural es timbre de blasones de ciudades, villas y pueblos. De acuerdo a la norma seguida con la creación de los escudos municipales de Puerto Rico, a Gurabo corresponde, por su condición de pueblo, una corona de tres torres.

Himno de Gurabo

Por: Miguel Monserrate

En un valle rodeado por montañas
nace un pueblo de entre el barro con valor
creado por hombres de fe y constancia
para honrar y alabar al Creador.

Es Gurabo un pueblo con mucho orgullo
de costumbres, de cultura y devoción
donde el tiempo se detiene ante el arrullo
de su gente, de su historia y tradición.

CORO

Gurabo es mi pueblo, es mi hogar,
es mi vida, es mi orgullo, es mi cantar,
es mi música, es mi sueño, es mi luchar...
mi instrumento, mi alegría y mi soñar.

Gurabo es mi pueblo, es mi hogar,
escalera al paraíso terrenal
de las voces de su gente surge el himno
que se cantará por toda la eternidad.